Cómo solicitar acceso al Área de Profesionales

Guía para Profesional de Servicio Jurídico

1. Requisitos mínimos de configuración

- Usar uno de los siguientes sistemas operativos y navegadores:
 - PSP Euskadi
 - Windows: Google Chrome.
 - Mac: Mozilla Firefox.
 - JustiziaSip
 - Windows: Internet Explorer o Mozilla Firefox
 - Mac: Mozilla Firefox
 - Linux: Mozilla Firefox.
- Tener instalado el Kit de instalación de tu certificado (Izenpe, FNMT, DNI Windows o Linux y Mac).
- Disponer de un lector de tarjetas.
- Tener instalado Idazki Desktop.

Más información en el apartado "configura tu equipo".

3. Solicitar el alta de nuevo/a profesional

- Ponte en contacto con el Servicio de Apoyo a Usuarios/as: sap@justizia.eus / 945 016 300.
- Rellena la plantilla que te remitan por correo electrónico.

Los datos que deberás facilitar son los siguientes: nombre completo del profesional, DNI, número de Colegiado, Colegiado, teléfono, correo electrónico, dirección completa (localidad y C.P. incluidos).

2. Disponer de uno de los siguientes certificados

- DNI electrónico.
- Izenpe.
- FNMT.
- TAFU.

El certificado digital de Izenpe del Gobierno Vasco puedes obtenerlo pidiendo cita previa en los teléfonos: 900 840 123 / 945 016 290. Más información en Izenpe.

4. Acceder a PSP – Euskadi y JustiziaSip

Una vez estés dado de alta, recibirás un correo electrónico de configuración y podrás acceder ya a PSP – Euskadi y JustiziaSip desde el acceso habilitado en el Área de Profesionales.



Laguntza behar duzu?

- Consulta el apartado "Tienes algún problema para acceder" de la Sede Judicial Electrónica.
- Contacta con el Servicio de Apoyo a Usuarios/as: sap@justizia.eus / Tlf: 945 016 300

9